

INFORME DE COMISARIA

A los miembros del Directorio y Accionistas de ALLCOMDER S.A.

En mi calidad de Comisario de Allcomder S.A. y en cumplimiento de la función que se me asigna, cumplome informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2007.

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado del examen, soportado en los estados financieros, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Juntas de Accionistas y del Directorio.

2.- Procedimiento de Control Interno

De la evaluación al sistema de control interno encontramos las siguientes novedades;

Cuentas por Cobrar

- Las cuentas por cobrar mantiene un saldo real, que puede hacerse efectivo en poco tiempo.

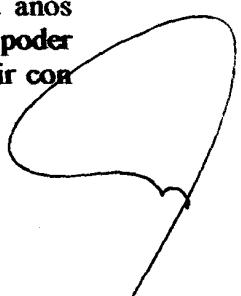
Activos Fijos

- Los activos fijos, son custodiados de manera adecuada, su depreciación es correcta y los porcentajes están establecidos por la ley.

Pasivos

- Las cuentas y documentos por pagar, son los que se encuentran pendientes con el respaldo de los documentos pertinentes.
- Las cuentas por pagar a la administración tributaria y al fisco se encuentran al dia.
- Las cuentas por pagar al IESS, se encuentran en orden y su saldo es correcto al mes de diciembre.

La compañía Allcomder S.A. presenta una utilidad de \$ 27.953,95 dólares, con lo que podemos deducir que la situación de la empresa ha mejorado, en relación a años anteriores, por la acertada decisión tomada por los directores de la empresa, y así poder tener una mejor administración del edificio y del personal necesario para cumplir con esta labor.



Por lo que los valores expresados en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, se presentan razonablemente y corresponden a los registros de Contabilidad.

La documentación contable, financiera y legal de la empresa, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez analizado el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación financiera, se recomienda a la Junta General de Accionistas aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia.

Quito, Junio 4 del 2008

Lcda. Maricela Araguillin
Matricula 15313